

Año XI.—Núm. 944

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 24 de Julio de 1908

Rumor que se apaga.

Lo dice y dice bien el refrán: después de la tempestad, la calma.

No podía ser en política de otro modo.

Toda situación violenta es corta, por larga que parezca.

Los obstruccionistas, las oposiciones todas, han templado su furia contra el Gobierno, y el Gobierno respira con libertad y empieza a correr el cerrojo de las Cortes.

Todo esto, a pesar de cuanto en contrario se decía por unos y otros, estaba descontado para los que imparcialmente estudian la política y conocen á los políticos.

Pero había una novedad, como una verosímil consecuencia de la paz acordada entre los beligerantes parlamentarios; el planteamiento inmediato de una crisis.

El Ministro de Hacienda, después de la perturbadora Real orden relativa á la recogida de la moneda de plata de cuño ilegítimo, error grave, más que tácitamente confesado por una segunda Real orden, no podía, no debía continuar, porque los Ministros no tienen derecho á equivocarse y las equivocaciones que sufran se pagan con la dimisión de carácter irrevocable.

Así se decía y así se pensaba por las oposiciones, y acaso, acaso también por algunos ministeriales.

Abierta la puerta, el Sr. Rodríguez San Pedro, que se halla cambiado, se apresurará á salir del Gobierno.

El Ministro de Gracia y Justicia, otro de los Consejeros que han sufrido en sus resoluciones y en sus proyectos grandes equivocaciones, aprovecharía de igual modo que los otros la ocasión para dejar puesto de grandes compromisos y responsabilidades.

Por este orden, y no sin alguna lógica, discurría la gente política respecto de otros Ministros, y de aquí que se hablara, no ya sólo de crisis, sino de una crisis extensa.

Acentuados, fuertes, han sido durante varios días estos rumores de crisis, que desmentían los Ministros.

Anteayer nadie hablaba de modificación ministerial: Diputados y Senadores se preocupan, más que de nada, de los preparativos de viaje para el veraneo fuera de Madrid.

A última hora, según la Prensa de oposición, volvió ayer á decirse que se planteará la crisis al empezar las vacaciones parlamentarias.

Y lo último, cuando escribimos estas líneas, después de haber leído los periódicos de Madrid, y con informes de personalidades de gran significación en la política, y que suelen estar bien enteradas, resulta que de lo dicho no hay nada, y que cerradas las Cortes no es cosa, al menos en unos días de necesario descanso, de preocuparse de que haya ó no crisis ni esto es asunto que intranquilece á la opinión pública, más atenta á ideas de carácter práctico que á cambio de unas por otras personas al frente de los Ministerios.

Pero en fin, conste que ayer no se insistía ya en la necesidad de una crisis inmediata.

GAONA SE VA

Así lo dice Angel Caamaño en su Estafeta taurina de Heraldo de Madrid. ¡Cuánto va á lamentarlo mi amigo el gaonista Antonio Ramírez Escobar! que con fecha 20 del actual me dirige las siguientes líneas que transcribo á la letra:

«Madrid 20 Julio 1908.

Sr. D. M. SANTOS (BARQUERO-CHICO).

Distinguido aficionado y buen amigo: Mi enhorabuena por la interesante información que inserta usted en las columnas del HERALDO TOLEDANO, correspondiente al 17 de este mes.

Asimismo soy en decirle que no acijo como buenas algunas de las apreciaciones que hace del diestro Gaona en lo que le censura por el quiebro de rodillas, retiramiento en quites y faena de muleta con el toro de Aleas. Obró el mejicano con entero conocimiento en cuanto ejecutó, y no por ser extranjero se le debe juzgar desimparcialmente.

Siempre de Ud., Manolo, afectísimo amigo seguro servidor,

q. b. s. m.,

ANTONIO RAMÍREZ ESCOBAR »

* *

Me alegro muchísimo de la lección que quiere darme el amigo Ramírez, y voy á calmarle en parte ó en todo sus apasionamientos, ratificándome sinceramente de mis hechos.

Dije en mi crítica y vuelvo á afirmarme: «que no me gustó Gaona en eso del quiebro de rodillas, después de haber sido el toro picado y capoteado». Si lo contrario cree el Sr. Ramírez, voy á permitirle demostrarle el error en que vive.

Primeramente le diré, que el quiebro ó el cambio de rodillas se debe ejecutar en el momento que un toro sale de los chiqueros y no después de ser picado. Además, para llevar á la práctica esa peligrosa y difícil suerte, precisa que el bicho sea de los llamados de muchos pies, revoltoso y que se ciña al bullo engaño, para si se revuelve de nuevo poderle empapar de segundas, dándole otra salida y ganando el terreno de espaldas, ó sea sin volver el diestro la cara.

Así cuentan que lo hacía el inmortal Fernando y así se lo llevo yo viendo hacer constantemente al Bombita; pero Rodolfo lo que hizo fué una temeridad, más cerca de la enfermería que de las conquistas plausibles de los inteligentes.

Gaona hizo el quiebro á la salida de un quite, á toro revolado y conservón, por eso se vió arrollado inmediatamente, y gracias al oportunísimo capote de Bombita, no se hizo el toro con el bulto.

No cité tampoco el mejicano en corto ni en su terreno, y por tanto, al no dejar llegar á la res á la jurisdicción del lidiador, no pudo éste tener tiempo de cargar la suerte para adentro y antes de que el toro humillase, se vió comprometido y embrocado.

¿Me da ahora la razón el amigo Antonio? —Si no se convence, puede hacer consulta á doctos revisteros como Pepe Loma (D. Modesto), Angel Caamaño (el Barquero), D. Sincero, Eduardo Muñoz, Mariano de Cavia, etc., ó registrar algunas páginas del Catecismo taurino de Hiclie, y unos ú otros darán la razón á quien la tenga.

En quites ví al torero de la patria de Moctezuma, retirado y dejando á sus compañeros actuar en varios que á él le correspondían.... ¿Es cierto, amigo Ramírez? Y no sólo este inconveniente observé que tenía Gaona en materia de quites, sino que en algunos de los que hizo me fijé que se adelantaba á sacar, antes que el toro prendiera al jamego, es decir, anticipándose al puyazo sin dar salida por el lado contrario, y lo que es peor, revolviendo á la res en corto, por cuyo defecto vimos más de una vez que no faltó bicho que no recargase de nuevo sobre el caballo. ¿Va haciendo memoria Ramírez?

La faena de muleta con el toro de Aleas, fué todo lo artística y clásica que quieran decir los gaonizados, pero los que no sentimos volubilidades, ni somos ciegos por ningún diestro, juzgamos a priori y a posteriori y afirmamos siempre lo que vemos sin con ello ser duros ni injustos. La razón da y quita, y yo, el más humilde de los que escriben en materias taurinas, dije: «que Gaona abusó de los pases por bajo, que dieron por resultado el hacer un toro humillado que no igualaba la cabeza para entrarle á herir, y lo hizo el espada en el momento que cambió la faena, dando pases altos y llevando al toro al hilo de las tablas. ¿Recuerda Ramírez dónde acabó Gaona con el toro á que me refiero, ó sea con el sexto bis de Aleas? Si no lo sabe, apréndalo.

Demasiado sé que el amigo Antoñito vió estos de feutillos en el torero de allende los mares, pero siempre fué mi simpático amigo algo impresionista, y ya se sabe que no pueden ó no quieren los partidarios de toreros determinados conocer que haya errores en los suyos; á la manera de los hombres políticos, que nada aceptan más que lo dispuesto por sus amigos y vituperan siempre á los contrarios en cualquier cosa que determinen, por beneficiosa que sea. ¡Desde que vino Gaona se acabaron para algunos Bombita y Machaquito; ya no valen ni para poner al chiquillo la taeguilla....! En pocas cosas se ven más intemperancias que en cuestiones de toros, por eso en nada son las polémicas más ardientes; así que cuando se choca con apasionados como el Sr. Ramírez, lo mejor sería callarlo todo, pues de lo contrario le tachan á uno de desimparcial.

Aparte de todo lo expuesto sobre Gaona, siento muchísimo el que tan pronto deja á España, pues no porque se le juzgue en ciertos defectillos se le quiere echar fuera de la madre Patria. Tiene el chico madera de buen torero (todos los que le hemos reseñado decimos lo mismo) pero esto no quita para que en él se adviertan ciertos errores que le salen. ¿Es á él sólo á quien se lo dicen?

Lleve Rodolfo Gaona á su patria el galardón que

no todos como él tienen la honra de guardar; el de haber sido discutido con calor y entusiasmo. ¡Algo vales, niño, sino no te se pondrían peros, pues habrías pasado al montón de la indiferencia como tu paisano el rico Vicente Segura.

Tú dejas en la afición hispana una gran esperanza y en los toledanos un deseo de verte pronto en nuestra plaza. Tú sabrás por qué te marchas; nadie te echa.

Adiós Gaona; vuelve á España, que aquí es donde se aplaude lo bueno y se silva lo malo.

M. SANTOS (Barquero chico).

EL ENSANCHE DE TOLEDO

Decía el insigne Castelar que Toledo debía ser colocado debajo de un inmenso faul para conservarlo intacto y salvarlo de toda reforma urbana que alterase su modo de ser. Era Toledo para el inmortal tribuno una joya artística, un monumento histórico, de tal valía, que la menor alteración era tanto como profanarle, y tenía razón, porque realmente no existe en el mundo población que represente como ésta, toda la historia de un país, no hay otra que conserve, como Toledo, recuerdos de tantos siglos atrás, con los que puede seguirse, ordenadamente, la sucesión de las distintas dominaciones que rigieron los destinos de España desde la época visigoda hasta nuestros días.

Si Castelar pudiera volver á Toledo, y al llegar á Zocodover se fijara en las casas cuya construcción se esta terminando, y que dan al traste, no ya con todo recuerdo de lo que fué la plaza, sino hasta con la simetría arquitectónica y uniformidad que preside en todas las ciudades del mundo, en la construcción de grandes plazas, clamaría al cielo contra las profanaciones y no pasaría adelante para no sufrir más decepciones.

Felizmente la situación topográfica de Toledo es tal, que no se presta á grandes transformaciones, pero si las antiguas casas, que no le dan ese aspecto típico, admirado por el turismo, se sustituyen por empingorotados palomares de variados colores, Toledo puede convertirse en un pueblo moderno, ridículamente estrecho, en vez de ser una ciudad antigua misteriosamente interesante, por su pintoresca angostura.

Donde la tradición se respeta y sabe explotarse, como sucede en Alemania, en Suiza y otros países extranjeros, los Ayuntamientos cuidan constantemente de que la población no pierda su carácter, que no se desfigure, para que conserve vivo su interés, é imponen la obligación de conservar el estilo de las fachadas antiguas en las construcciones modernas.

Toledo, dentro de su recinto, no encuentra hoy manera de ensancharse, y como el número de sus vecinos no esta en proporción con la superficie de que pueden disponer, se busca en las alturas la capacidad y en solares pequeños se construyen casas que parecen torres, y otras que no tienen más que fachada.

La tendencia general de las poblaciones es á aumentar, y no siendo ésta una excepción, se ahoga, porque su perímetro está fatalmente limitado por la Naturaleza. ¿Dónde esta el ensanche de Toledo? ¿Cómo resolver ese problema de vital interés?

Porque lo que hace falta son casas de vecindad con relativa holgura y dotadas de condiciones higiénicas, buenas luces y ventilación.

La resolución del problema esta en los Conventos.

Estos son muchos, todos inmensos y ocupan una gran parte del centro de la población. Salvo raras excepciones, las Comunidades carecen en absoluto de recursos para su conservación y reparaciones, y llegará día en que su ruina será inevitable. Esas Comunidades, en su mayoría, no llegan á una docena de monjas que llevan una existencia precaria.

Se impone, pues, la incorporación de unas á otras vendiendo los Conventos que quedan inhabitados, con cuyo pro lucto aquéllas podrían vivir decorosamente, dentro de su austeridad, sin acudir á la limosna, único medio con que cuentan hoy algunas para subsistir.

Inmensos solares, hoy cerrados por altos muros, podrían convertirse en manzanas de alegres viviendas, y Toledo mejoraría notablemente las condiciones higiénicas que reclama su vecindario.

Desde el año 1836 en que las Monjas Franciscas se agregaron á las de la Concepción Franciscana porque eran pocas y comprendieron la utilidad de convertir en metálico la casa donde vivían, no sabemos que hayan tenido imitadoras, no obstante ser ese procedimiento eminentemente práctico. Citamos el caso como precedente, no se crea que la idea es revolucionaria.

Además está en el ánimo de todo el mundo, por lo tanto es un estado de opinión que nosotros reflejamos.

No se nos oculta que es mucho más difícil sacar de sus celdas a media docena de monjas que mover un cuerpo de ejército, pero si al menos, por instinto de conservación, las Comunidades pobres apelaran á ese medio de salvación, el bien sería para ellas y para Toledo, tanto más cuanto que si pasáramos á otro orden de consideraciones, nos llevarían á demostrar que la monja claustrada no es ciertamente en los grandes centros de población donde debe tener su residencia, y por otra parte también llegaríamos á demostrar que la monja del siglo XX es la que vive en el mundo para bien del prójimo, y en lucha con los peligros que la rodean pone á prueba su virtud.

UN LEGO.

NOTICIAS

Para las próximas fiestas del mes de Agosto, la Asociación de Dependientes de Comercio, de esta ciudad, tienen proyectado adornar sus escaparates y adjudicar premios en metálico á los que resulten más artísticos.

Esta noche, en la plaza de San Vicente, y con motivo de la solemne Novena que se está celebrando en dicha Iglesia á la Virgen del Carmen, habrá verbena de nueve y media á once y media de la misma, amenizada por la música del Asilo provincial.

Hoy, con motivo de ser el santo de S. M. la Reina madre D.^a María Cristina, vestirán de gala las fuerzas de esta guarnición, izándose el Pabellón Nacional en los edificios públicos.

Sabemos que son varios los jóvenes de esta población los que piensan tomar parte en el número de juegos deportivos, organizados para la próxima feria, á cuyo fin se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento.

Para uno de estos días se anuncia la reunión del Consejo provincial de Agricultura, en la que parece ser que se acordará no celebrar nuevas reuniones hasta el mes de Septiembre próximo.

Nuestro querido amigo el Fiscal municipal don Adolfo González Vegue nos ruega encarecidamente hagamos constar que no es de su propiedad, como equivocadamente dijimos, el perro á que nos referíamos en nuestro número anterior.

Con mucho gusto hacemos esta rectificación.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Doctor Caldeiro. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Se han recibido en el Gobierno civil las órdenes para la ejecución de las obras de reparación de la Ermita del Cristo de la Luz.

Estas se harán por administración.

El día 21 de los corrientes hicieron en Villatobas un disparo de escopeta contra los balcones de la casa del Cura párroco de aquella localidad D. Angel Ayllón Gutiérrez, rompiendo cinco cristales.

Las averiguaciones practicadas por la Guardia civil para el descubrimiento de los autores del hecho, no han dado resultado alguno favorable, creyéndose que el disparo se hizo para patentizar el disgusto con que aquel vecindario ha visto no han sido acogidas favorablemente por el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo las pretensiones de los vecinos de que dicho párroco fuera trasladado á otro punto.

Por la Guardia civil del puesto de Castillo de Bayuela, han sido recogidas varias armas á los vecinos de dicho pueblo Fermín Santiago Cabrera y Romero

La Primera Casa

en la fabricación de los

Ricos Mazapanes de Toledo

de legítima fama universal

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

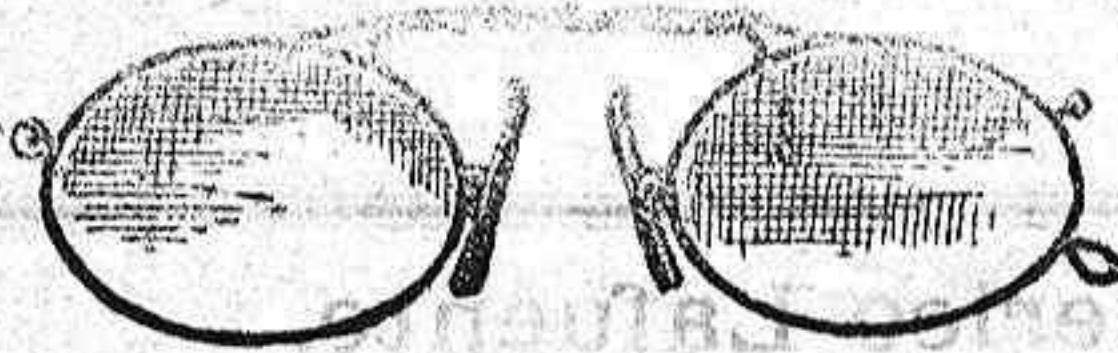
Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

OPTICA

Anteojos de cristal de Roca desde 8 pesetas.



CRISTALES SUELTOS Y PIEZAS DE RECAMBIO

No dejen de visitar la magnífica exposición que de todos los artículos relacionados con este ramo tiene la casa de

EDUARDO ALVAREZ

Comercio, 23 y 25-TOLEDO

Gran surtido en barómetros, termómetros é higrómetros.—Gemelos de teatro desde 6 pesetas.

Gratis a quien lo solicite folleto muy interesante para todo el que necesite usar anteojos.—Consejos prácticos y tarifas.

GALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1.25 pesetas se remite por correo y certificado.

NEGRINA CORONA

BETUNES NEGROS Y DE COLOR

Los mejores conocidos y de mas aceptación, por ser líquidos, sin que contengan materias acidas ni corrosivas.

Conserva el calzado.

Utilísimo para el lucido de silleras de cuero, guarniciones, arneses.

Representante en Toledo y depósito central de venta:

Julio González y Hermano
Drogueros y Perfumistas.

Se halla también de venta en todas las buenas zapaterías.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del *estómago*.—Gran Hotel-Cocina de primer orden.

Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLELMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

C. GALLARDO

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

NUEVA CONFITERÍA

GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS
INFANTIL © VIDA © CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

HERALDO TOLEDANO

A LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán «*el buen paño en el arca se vende*»; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto «*el que anuncia vende*»; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren á HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. No lo decimos nosotros, son los mismos señores anunciantes los que afirman el éxito de sus propagandas en HERALDO TOLEDANO; sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

TARIFA DE PRECIOS

En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª íd.: 15 íd. íd.—En 4.ª íd.: íd. 10 íd.

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR
MARCA SOL
1.ª LITRO SOL
EN BOTELLA PRECINTADA
Maquinilla FENIX-75 Cts

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores

AVISO AL PÚBLICO

La importancia que ha adquirido el alcohol desnaturalizado marca SOL, hace que por todos los medios se trate de desorientar al consumidor para que crea compra marca SOL y darle otro alcohol desnaturalizado cualquiera. A fin de evitarlo, ponemos en conocimiento del público: 1.º Que el alcohol desnaturalizado marca SOL sólo se vende en botellas de litro ó de medio litro, siempre precintadas, debiendo, por lo tanto, rechazarse toda botella que no tenga el precinto intacto. 2.º Que no permita nunca se lleve la botella que lleve, sino que le entreguen a cambio de ella otra precintada. 3.º Que desconfíe de ofrecimientos de otros alcoholes *mas baratos*; pues por regla general, esa baratura procede de añadirse agua, y, por lo tanto, resultan *mas caros*, porque calientan menos y se gasta mas cantidad; y 4.º Que los aparatos de gasificación para quemar alcohol se destruyen en seguida usando en ellos alcohol desnaturalizado que no sea perfectamente limpio, como el de la marca SOL.

Punto de venta en Toledo: Droguería de Mariano Miedes.

LA VICTORIA DE LOS MEDICAMENTOS
EMERIN
DEL GRUPO «EMERIN» EN SU SOLUCIÓN
TOMANDO A TIEMPO EMERIN CONTRA EL PROGRESO DE LA
SIFILIS + VENEREO + ANEMIA
EN EL PRIMER DÍA

Los Confites Emerin dan á las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrasísimas candillitas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los tónicos que curan radicalmente las *estrías*—*vesículas*, *Fosforitis*, *Uretritis*, *Cistitis*, *Catarrros de la vejiga*, *Gleetas blancas de las mujeres*, *Blenorragia* (gota militar), etc. Caja 4.50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente anabólico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la *sifilis* y todas sus consecuencias: *Impotencia*, *dolors de los huesos*, *Adentis glandulares*, *manchas de la piel*, *péculas seminales*, *polluciones*, *espermatocitos*, *herpes*, *alburninuria*, *esferulia*, *infartismo*, *raquitismo*, *injandentoma*, *esterilidad*, *neurastenia*, etc. etc. Frasco 3.50 ptas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el tónico descombinado de la Terapéutica no lina para curar rápidamente la *clorosis*, *dobles*, *paralisis*, *poluciones*, *espermatocitos*, *impotencia*, *reflexia*, *raquitismo*, *esclerosis*, *dispepsia*, *anemia*, *debilidad de la vista*, *púlsos de los tejidos*, *decoloración de los uñes*, *dolors de cabeza*, *neurálgias*, *frías*, *pápulas*, *carinas del corazón*, *soporación*, *diagnosis alifol*, *displasia de los bronquios*, *insolubles y musculares*, *hinchada*, *insomnio*, *deberio*, *alucinación*, *hinchada*, etc., etc. Frasco 7 ptas.

Para pedidos y consultas dirigirse al Excmo. Sr. D. Mariano Miedes, Droguería de Mariano Miedes, Toledo, España. Tel. 77. P.º de San Juan, 23. D.º de los Santos, P.º de San Juan, 23.

SOLUCIÓN DE CREOSOTA FOSFATADA
DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, *tos seca ó húmeda*, *respirados y debilidad general*.— Se vende el frasco á 3 pesetas en todas las Farmacias y en el Laboratorio del autor Carriches (Toledo). En Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

Baños y perros.

Por tratarse de asuntos que interesan al vecindario, y que en la presente época del año están siempre sobre el tapete, copiamos la siguiente circular, publicada en el Boletín Oficial de la provincia.

«Los Alcaldes tienen que velar por la salud de sus convecinos, y como quiera que en esta época del año ocurren con harta frecuencia desgracias personales, producidas, unas veces por mordeduras de perros y otras por imprudencias cometidas al bañarse en los ríos, es necesario precaver unas y otras oportunamente.

A este efecto hago presente á los Alcaldes, que inmediatamente deberán dictar las órdenes convenientes para el cumplimiento del Reglamento de Policía Sanitaria de los animales domésticos y de las Ordenanzas municipales en cuanto se refieren á la recogida de perros cuyos dueños no cumplen con lo prevenido en dichas disposiciones, y respecto á los accidentes ocasionados en los ríos, los Alcaldes de los pueblos ribereños tomarán aquellas medidas que la más elemental prudencia aconseja, como son limitar y señalar los sitios del río donde no haya peligro; establecer una vigilancia de nadadores que puedan acudir con presteza y eficacia en auxilio del que lo reclame, y, por último, imponer multas á los que se bañen fuera de los lugares demarcados y de las horas que se señalen.

En el término de ocho días los Alcaldes me participarán las medidas adoptadas, en cumplimiento de esta circular.

Toledo 20 de Julio de 1908.—El Gobernador, Antonio Conrado Contesti.»

APUNTES DE TOLEDO

MANUSCRITO CURIOSO

XXXIX

Año de 1825.

NOTICIA

31 de Agosto.—Vino la noticia de oficio de la muerte del General D. Jorge Bersieres, y siete oficiales suyos, afusilados.

DE PASO

1.º de Setiembre.—Vino de paso por esta ciudad desde Málaga. El Ilmo. Sr. D. Alfonso Cañedo y vigil electo para

SALIDA DE CUERDAS

13 de Octubre.—En dicho día marcharon todas las Cadenas de presos que estaban detenidas en esta ciudad, destinados á Malaga con 280 (presos).

ESCOLTA

Infantería Guías de quesada..... 60
Cavallería 1.º de línea sant.º..... 20
Bolutarios Rtas. de Cavallería..... 14

Total..... 94

MISIONES

6 de Noviembre.—Hoy se han principiado las misiones de la Hermandad de Nuestra Señora de Belen, con el nombre del pecado mortal.

ENTRADA DE CUERDA

25 de Noviembre.—En dicho día entró la cadena de Valladolid con 96 (presos).

ESCOLTA

Infantería Fernando 7.º..... 60
Cavallería 2.º ligeras..... 12

Total..... 72

HONRRAS

25 de Noviembre.—Hoy se han celebrado las honrras por el Presbítero D. Atanasio Garcia Jusado: Capellan de Coro que en igual día del año mil ochocientos veint'e y dos sufrió muerte en un suplicio por mandado del Gobierno Constitucional.

Se celebraron en la Parroquia de San Nicolas, y asistieron el Comandante general de Armas D. Gaspar de Rocabrana; todos los Oficiales de la plaza y un piquete de voluntarios realistas, compuesto de tres por compañía, que hizo las tres descargas de ordenanza.

COMEDIAS EN EL AÑO 1825

- 1 de (Enero) La Villana de la Sagra.
2. El hombre de la Selva negra.
3. La misma.
4. Las visperas Sicilianas.
5. La misma.
6. La misma.
7. La misma.
8. San Elias.
9. La misma.
10. La misma.
11. Dios protege a los Reyes y castiga a los revides.
12. La misma.
14. El delincuente honrrado.
15. El magico de atracan.
16. La misma.
17. La misma.
25. El Esposito.
26. Los Peligros de la Corte.
27. El Duque de Osuna ó Virrey de Napoles. A beneficio de los realistas; hubo mucha entrada y se recojió bien.
29. El triunfo de la Religion.
30. La misma.

**

Año de 1826.

AYUNTAMIENTO

1.º de Enero.—Se han jurado los Regidores y Diputados de Ayuntamiento para todo este año.

FUNCION

18 de Enero.—Hubo una gran funcion de Yglesia en el Comvento de la Trinidad, y la vispera y luminacion y cohetes, por el nombramiento de Obispo de Ceuta echo en el Reverendo Padre Maestro Fr. Pablo Hernández, General de la Orden.

**

Advertencia. En la publicación de este manuscrito nos concretamos á hacer una copia íntegra del libro original.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Vicente, Víctor, Francisco, Aquilina, Cristina y Niceta.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de Gaitanas.—Durante el presente mes, se Expone á las cuatro y media de la tarde y se Reserva á las seis y media.

Convento de San Antonio.—Todos los días, á las seis de la mañana, Misa conventual, y por la tarde, al toque de Oraciones, se reza el Santo Rosario.

Iglesia de San Vicente.—Solemne Novenario en honor de María Santísima del Carmen. A las nueve de la mañana, se celebrará Misa cantada, y después se leerá la Novena.

Habrà Misas rezadas á las seis, siete, ocho, diez y once.

Por la tarde, á las seis y media, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la Estación, seguirá el Sermon; después se cantará una plegaria, leyéndose á con-

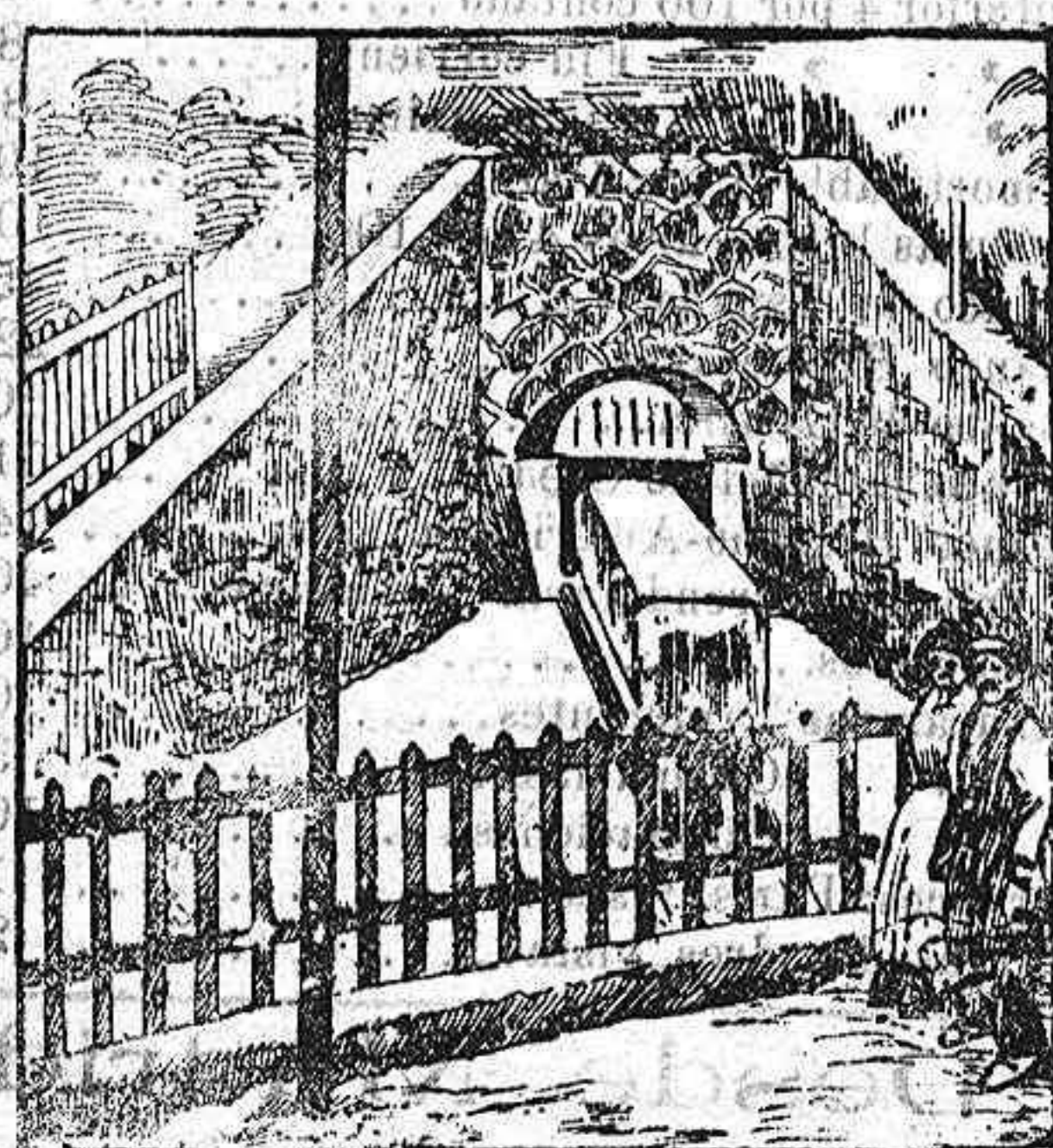
tinuación la Novena, y cantados los Gozos á Nuestra Señora, se hará la Reserva y se cantará la Salve.

Al toque de Oraciones se rezará el Santo Rosario. Ocupará la Cátedra Sagrada el Sr. D. Juan Pablo López.

Convento de Santa Fe.—Solemne Novenario en honor de Santiago el Mayor. Por la tarde, á las seis y media, expuesto que sea Su Divina Majestad, se rezará la Estación, el Santo Rosario y la Novena, y después, se cantarán los Gozos del Santo, concluyendo con la Reserva y Antífona.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santas Justa y Rufina. Se Exponé á las ocho de la mañana y se Reserva á la una de la tarde.

De Barcelona.



Recientemente se ha inaugurado en Barcelona, con el nombre de «Mina-Grott» un pequeño túnel que pone en comunicación, por medio de un coche movido por tracción eléctrica, el pintoresco caserío de Valldirera con el encantador panorama del Pautano.

En nuestro dibujo presentamos la entrada del túnel y un coche del citado metropolitano.

Academia de Infanteria.

Servicio para hoy.

Guardia de Prevención, Capitán D. Manuel Balanzat.—Imaginaría, Primer Teniente D. José Gil de Arévalo.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Rodrigo Arellano, por adelantado.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frias.

¡Qué prima segunda tres

Es ese tercia tercera,

Que marchando por la acera

De la calle arriba, ves

Con un cacharro en la mano

Embaldurnando fachadas!

Imita á las enramadas

Del pueblecillo cercano;

Y de primera tercera

A hisopada por prima

Segunda las echa encima.

¡¡Cómo el gusto degenera!!

Solución á la anterior: AVENA.

ARRIENDO

Se arrienda á pasto y labor la dehesa de Calabazas Bajas, término de Toledo.

Se admiten proposiciones en Toledo, plazuela de Santa Clara, 6.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los reumatismos articulares, la ciática, la disfgia de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijos uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9 MADRID

Ventiladores eléctricos.

Corriente alterna,

adaptados á las redes de la población, desde 60 pesetas.

El mejor purificador del aire.—Verano fresco.

E. ALVAREZ

COMERCIO, 23 Y 25, TOLEDO

RELOJERÍA * ÓPTICA * ELECTRICIDAD

SE VENDEN

tres Cierres Metálicos que se trajeron para el Café Imperial y adoptadas la reforma resultan estrechos, están sin estrenar.

Igualmente se venden las vidrieras en buen uso.

Darán razón en el CAFE IMPERIAL.

ANUNCIO

A voluntad de su dueño, se vende la casa número 27 de la calle de San Cipriano, de esta Ciudad.

Las condiciones y demás pormenores se hallan de manifiesto en la Notaría de D. Antonio Fernández y Cuéllar, calle del Refugio ó Alfileritos, núm. 6, hasta el día 17 de Agosto próximo.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.

Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—Frasco, 3 pesetas.

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

como se hace con los del reino animal, para asombro de los siglos futuros. Civilización, civilización, mi amiga, ponte una bizma; que sino, estamos mal.

Decimos esto al tropezar en nuestra relación con uno de estos abortos. Es este el pseudo ilustrado. El pseudo ilustrado es la parodia del verdadero ilustrado, la caricatura del hombre culto. Tiene por especialidad el agarrar el rábano por las hojas; es una notabilidad en su aptitud á no dar jamás golpe en bola, y el tipo del quiero y no puedo. Divídese la categoría de estos pseudos en dos. La una es de los que les dá por lo extranjero; la otra de los que les dá por lo español. Aunque no aparece en nuestro relato ninguno de los primeros, como nuestro lector de las Batuecas puede por dicha suya no haber conocido á ninguno, no es forzoso hacer una pequeña fisiología de estos seres interesantes, que se pasean en zancos mirándonos de arriba á abajo como mira Napoleón á los franceses desde su columna de la plaza de Vendome.

El pseudo extranjero, sobre todo, si ha estado en Londres, París ó Portvendres; cuanto ve critica, lanzando el terrible ana-

No es por modestia, al contrario; ¿sabes su delito? Es que se lo apropiaron una ama de llaves y un mayordomo. Desde entonces el siglo de la igualdad le torció el hocico. Veo que me vas á hacer una objeción.

Nada puedo contestarte á ella ni darte más respuesta que: anomalías, anomalías! de las que tenemos un cosecha incómoda por lo abundante, como las que suele haber de cereales en Castilla; así, pues, el Don quedó para el algodón; la seda no lo quiere. El pseudo que la echa por lo español, lo ha reemplazado con el marcial hijo mio, ó hija mia; el que la dá por lo extranjero, por el señor molondro. Para ambos no existe más Don que el del caballero de la Mancha y un río en Rusia. En lo demás, muerto, enterrado el Don; asesinado por un feroz mayordomo y una sanguinaria ama de llaves! Concluiremos diciéndote, que un pseudo ilustrado español, rancio, neto, esté haciendo una apoteosis de España, en cuya gloria brilla á guisa de genio el toro Señorito con las astas doradas.

Este ilustre pseudo ilustrado español, era Tiburcio como viste y calza, en el mo-

El hijo mio, aunque no desciendo de Calderón ni Lope, es español rancio, (y tan rancio!) así es que esa denominación tan bonita y cariñosa en boca de la amistad y en la intimidad, como chavacana y de mal tono cuando éstas no la autorizan, ha reemplazado al Don, esa apelación tan digna y noble que llevaron los reyes y que tan castizo y caballeroso suena. Así sucede que se va desterrando sin formarle causa, y sin que se pueda atinar qué delito ha cometido. Podríase inferir que fuese esto por modestia, si se tiene presente aquella rima

Es el Don de aquel hidalgo,
Como el Don del algodón,
Que no puede tener Don
Sin tener antes el algo.

Pero nada menos que eso, querido lector, florecen en las Batuecas aún violetas? Por acá no, mi amigo, todas se han secado. Valen hoy día lo que, en otro tiempo los tulipanes en Holanda. Flora está de luto por la pérdida de su querida vasalla; no la consuela la camelia, esa flor nueva sin perfume.

tema de cosas de España! Esta sentencia condenatoria, este tremendo ultimatum, no tiene réplica ni contradicción, porque efectivamente cosas de España no son cosas de Portugal; esto es un axioma, un aforismo, y lo que es aún más, una verdad de Perogrullo. Padece el pobre de spleen y de melancolía.

El pseudo extranjero adora lo confortable sin disfrutarlo nunca, porque lo confortable es una especie de reconcentrado bienestar personal, de mezuquina sensualidad, un pálido placer de viejos y débiles, que no le pega á la expansiva juventud, al temple varonil, ni á los españoles, la nación menos material de Europa, y que menos conoce la molición. Pero el pseudo la adora por tono, así como todo lo esbelto, las mujeres coquetas, las capotas y el champagne. Le conforta el té y le dá náuseas el chocolate; la ropa vieja le hastia; el gazpacho le indigna. El pseudo, desde que leyó las rimas festivas de Alcázar, en las que celebra las berenjenas con queso, declaró la poesía antigua chavacana. En un rató de loisir ó ocio refundirá la letrilla, y en lugar de:

y Norberto Juan Pérez González, por carecer de la correspondiente licencia.

Por corta abusiva de leña han sido denunciados ante el Juzgado municipal de Quintanar los vecinos del mismo Aureliano Recio Rodríguez y Alejandro González.

La señora de nuestro particular amigo D. Manuel Gómez Santamaría ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña.

Nuestra enhorabuena al feliz matrimonio.

Mañana, festividad de Santiago, á la hora de costumbre, ejecutará la brillante banda de música de la Academia de Infantería, en el paseo del Miradero, el siguiente programa.

- 1.º Paso doble núm. 175.
- 2.º Cuand l'amour meurt (vals).
- 3.º Marie Henriett (overtura).
- 4.º La Guerrillera (polca).
- 5.º Paso doble núm. 176.

Anoche se celebraron, como de ordinario, las anunciadas secciones en el Cinematógrafo Imperial, siendo la pareja *Picó Madrileña* muy aplaudida en los bailes y confirmando el público la opinión, por nosotros emitida, de que como completistas dejan mucho que desear.

Para esta noche se anuncia el siguiente programa:
Primera sección.—Películas: *La bruja negra*, *Maria ó la hija del campesino* y *Entre dos fuegos*.

Segunda sección.—Películas: *Hijo maldito*, *Boda en el mar*, *Carrera de guardias* y otras de gran éxito.
En la doble la pareja *Picó Madrileña* ejecutará bailes variados.

Ha sido denunciado ante la Alcaldía Presidencia el industrial D. Pedro Villarrubia, que tiene su despacho de leche en la calle de la Merced, por expender dicho artículo con un 25 por 100 de agua.

El referido industrial es reincidente en la misma falta.

La imagen de Nuestra Señora de los Dolores, procedente de la Tómbola de San Nicolás, ha correspondido á D. Epifanio de la Azuela, poseedor del número 322, que fué el agraciado en el sorteo celebrado el día 29 de Junio último.

A la hora de cerrar nuestra edición nos comunican la noticia, por teléfono, de que en el camino del Cementerio ha tenido la desgracia de fracturarse una pierna el compositor mayor, que en una camilla ha sido trasladado al Hospital provincial.

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

El Misterio de lord Avón, por Conan-Doyle, es el título del interesante libro que publica esta semana *La Novela de Ahora*. El merecido renombre de su autor alcanzará confirmación plena con esta nueva obra, de originalidad y mérito superiores á todo encomio, en la cual se pintan con viveza de colorido y gran intensidad dramática las aficiones británicas por el deporte del pugilato, elevado en Inglaterra á la categoría de una verdadera institución nacional.

A pesar de todos los acuerdos de solidarios, liberales y republicanos, no hay cambio de Ministerio. Su Majestad el Rey, el café torrefacto de La Estrella, tiene absoluta confianza con el público, que es el que manda y Su Majestad quien sanciona.

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

Ninguna revista como *Nuevo Mundo* ha logrado obtener una información fotográfica completa de este asunto. El popular semanario publica en su número de esta semana un retrato de la niña Ana Alvarez, en

cuyo cuerpecito desnudo se ven las heridas que le ocasionó su madrastra. También publica dicho periódico una interesante información á propósito del conflicto de los duros sevillanos, de los temporales en el Cantábrico, de la cogida de *Corchaito* en la plaza de Madrid y de otros asuntos de papitante actualidad.

Registro civil.—Día 23.—Defunciones: Fidel de Arce González, de quince meses.

Consolación Moreno Hidalgo, de dos años.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 8; carneros, 27; y ovejas, 30.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Interior 4 por 100 contado	83,30
Fin corriente	83,65
Fin próximo	83,65
Amortizable 5 por 100	101,75
Cédulas hipotecarias 4 por 100	101,40
Banco de España	450,00
Banco Hipotecario	221,00
Banco de Castilla	100,00
Banco Español de Crédito	114,50
Banco Hispano-Americano	145,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	402,00
Explosivos	101,00
Azucareras Preferentes	102,50
Ordinarias	38,75
Obligaciones	103,75
Francos: París, vistas	12,35
Libras: Londres, vista	28,20

Desde Madrid.

(Por teléfono)

Banquete y comentarios.

En este momento (doce de la noche) termina el banquete con que el Sr. Conde de Romanones ha obsequiado al Sr. Moret, al cual han asistido todos los Diputados liberales que se encuentran aún en Madrid, estando representada la Prensa por los Sres. Moya y Portela.

Coméntase mucho que a este banquete no hayan sido invitados ni el Sr. Francos Rodríguez ni ninguno de los periodistas ni Diputados Canalejistas, y que se haya prescindido del ilustre Jefe del partido democrático, ya que demócratas y liberales han combatido juntos para lograr el aplazamiento de la discusión de la ley de Administración local, triunfo que se celebraba en este banquete.

Parece ser que este acto agranda las distancias que existen entre liberales y demócratas.

El Cardenal Sancha en peligro.

En la carretera de Cestona á San Sebastián ha sido víctima esta tarde el Emmo. Cardenal Sancha de un accidente que milagrosamente no ha tenido las fatales consecuencias que pudo tener.

Paseaba por dicha carretera el ilustre Prelado en compañía de sus familiares, cuando un automóvil á toda marcha se precipitó sobre el coche que los conducía, causándole grandes destrozos. El Cardenal resultó ileso, volviendo á Cestona, en donde veranea.

Sanción de leyes.

Mañana irán las Mesas del Senado y del Congreso á La Granja para someter á la Regia sanción las leyes últimamente aprobadas por ambos Cuerpos colegisladores.

Lo de los duros.

Continúa en el Congreso la discusión del

Proyecto de ley del Ministro de Hacienda, discusión que se espera termine en la sesión de mañana.

Canalejas de viaje.

El Sr. Canalejas sale mañana para San Sebastián, donde permanecerá dos días, siguiendo después para Suiza, en la que pasará el resto del verano.

El Rey á San Sebastián.

S. M. el Rey ha salido hoy para San Sebastián, á fin de pasar el 24 en compañía de su Augusta madre, que celebrará su fiesta onomástica.

A propósito de Marruecos.

Se atribuye gran importancia á la conferencia que esta mañana celebraron en San Sebastián el Embajador de Francia y el Sr. Allende-Salazar, relacionándola con los asuntos de la política internacional en Marruecos, así como con el viaje de Mr. Falheres á Rusia y con la actitud central de Alemania.

Suspensión de sesiones.

El Sr. Maura tiene ya en su poder el decreto de suspensión de las sesiones de Cortes, firmado por S. M.

Si mañana se terminasen los asuntos pendientes de discusión en el Congreso, mañana mismo se leería dicho decreto, cuya lectura se aplazaría para la próxima sesión, caso de no terminar en la de mañana la discusión de los asuntos que se encuentran sobre la mesa del Congreso.

LAS CORTES

(POR TELEGRAMA)

Sesiones del día 23 de Julio de 1908.

SENADO

Bajo la presidencia del Sr. Azcárraga, se abre la sesión á las cuatro y cinco.

Acuérdase figure orden día recogida moneda y adquisición terrenos guerra. Sr. Díaz Moreu anuncia interpelección relativa Reglamento Almadras. Presidente promete transmitir deseo á Ministro. Sr. Pulido hace algunos ruegos sobre dotación para material escuelas industriales; contestale Ministro Instrucción.

Orden día. Senado reúnese Secciones. Reanúdase sesión tres treinta y cinco. Reanúdase interpelección relativa á suspensión del Ayuntamiento de Málaga. Rectifica Sr. Alonso Castriello. Interviene alusiones Sr. Davila; declara no intervenir política activa; relata hechos motivaron visita inspección cuando orador ocupaba Ministerio Gobernación; ocupase ocurrido suspensión Ayuntamiento Antequera; afirma foco irradia corrupción es Diputación provincial. Ministro hácese cargo manifestaciones anteriores. Termina interpelección, despáchase resto orden día y levántase sesión ocho treinta.

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Aparicio se abre la sesión á las tres y treinta.

Apruébase votación nominal acta anterior. Sr. Romero presenta proposición incidental pidiendo declárese urgencia proyecto modificando

ley alcoholes; censura conducta Gobierno; sostiene es insplazable la solución conflicto. Ministro Hacienda contestale; cree injustas censuras dirige dicho señor; explica estado cuestión; examina bases ley y agrega nada podía resolverse si no de acuerdo de los interesados y después detenido estudio por parte Gobierno. Sr. García Berlanga explica gestiones realizadas cerca Gobierno; termina rogando Ministro examine cuestión. Sr. Girona trata demostrar que desgravación vinos perjudicada riqueza vinícola y que alcoholes no puede ser artículo renta. Sr. Canalejas extrañase actitud Ministro. Señor Moret recaba Gobierno promesa primero Octubre presente Cortes oportuno proyecto. Ministro Hacienda reconoce necesidad reformar ley; promete estudiar cuestión y presentar proyecto comprenda cuantas aspiraciones pueda. Sr. Romero retira proposición.

Orden día. Léense dictámenes Comisión mixta. Apruébanse otros varios y reanúdase discusión sobre proyecto ley administración local. Presidente Consejo dice Comisión, de acuerdo con Gobierno, había modificado algunos artículos parte iba discutirse. Sr. Lombardero da cuenta. Sr. Soriano resérvasse derecho discutir las sin obstrucción. Sr. Moret explica criterio obedeció presentación enmiendas. Presidente Consejo expone principios fúndanse algunas disposiciones ley. Deséchase enmienda Sr. Soriano al art. 246. Retránsese unas y deséchase otras, quedando terminada discusión parte municipal proyecto. Sr. Jorro apoya enmienda sobre concesión tranvía vapor Madrid-Colmenar. Suspéndese debate y léese para aprobación definitiva proyecto retención haberes Jefes Oficiales Ejército Armada. Sr. Azcarate ruega aclárense algunos extremos. Sr. Cambó explica su voto contra. Lo mismo hacen Sres. Pí y Arsuaga, Llosas, Gironas, Soler y March, quedando proyecto aprobado definitivamente. Acuérdase remitir Senado libro primero del proyecto ley administración local y levántase sesión siete cuarenta y cinco.

Información telegráfica.

Impresión cinematográfica.

Castellón, 23.—En el paseo del Obelisco se hallaban dos sujetos impresionando una película cinematográfica, para lo cual varios individuos simulaban la persecución de otro, dando grandes carreras, destruyendo las plantas y cuanto encontraban á su paso, en medio de una gran algazara y grandes gritos.

Estaban en lo más culminante de la escena cuando apareció el guarda del jardín, que los llamó al orden, obteniendo por toda contestación una paliza formidable.

A las voces que lanzaba el agredido acudieron un cabo y dos sargentos del Regimiento de Tetuan, entablandose una lucha desesperada á puñetazos, que dejó tamañita á la gloriosa batalla de Bailén.

El que manejaba el aparato impresionador de películas continuaba su tarea vertiginosamente, excitando al mismo tiempo con grandes voces á sus huéspedes y dirigiendo la maniobra con más estrategia que el General Castaños.

La lucha continuó hasta que al General en Jefe se le acabaron las cintas y tocó á retirada, después de recoger convenientemente el aparato.

Pero como los soldados y el guarda no estimaron pertinente dejarlos marchar, los detuvieron, habiendo sido puestos á disposición del Juez instructor.

CAPÍTULO VII

JULIO, 1843.

Un autor alemán decía, en una época muy anterior á la presente, con candidades alemanas: ¡Santa libertad! Ya que tu culto tiende á mejorar al hombre, ¿no podías escoger mejor tus sacerdotes?

La libertad, no hizo maldito el caso de la reconvencción de su apasionado. El idólatra pasó desapercibido.

A idéntico desaire nos vamos á exponer al hacer una deprecación análoga. Pero á bien que un desaire no rompe hueso.

¡Admirable civilización! Elevado anhelo á lo mejor, tú, tan fecunda en dar á luz grandes cosas en los siglos pasados, ¿por qué has dado en abortar? ¡Tus abortos son espantosos, civilización, mi amiga! Sentimos no poderlos conservar en espíritu de vino

Tres cosas me tienen preso
De amores el corazón;
La bella Inés, el jamón,
Y berenjenas con queso.

Pondrá:

Tiéndeme preso á porfia
Tres cosas el corazón,
El beefstek, el rigodón,
Y el talle esbelto de Lia.

Si no sabes, lector de las Batuecas, que beefstek es carne asada sobre la parrilla, eres calificado por el pseudo en la categoría de los vegetales, y tu pueblo entre los antrós ó cuevas negras y oscuras, en las que no ha penetrado el más mínimo reflejo de las luces del siglo.

Vamos ahora al pseudo que lo echa de español. Este bicho de luz se cria por todas partes. En la universidad de Sevilla se desarrolla á las mil maravillas, si: en esa universidad de la que tantos jóvenes brillantes salen y han salido. Pero los pseudos forman la zupia de aquel buen criadero de vinos generosos. Tiene el pseudo éste va-

rias voces que adapta por parecerle más propias, y más finas quizás, que las que están en uso y sanciona el diccionario de la Academia. A todo lo extranjero denomina *extranjis*: á los franceses *franchutes*, á los ingleses *inglismán*, á los alemanes *tudescos*, á los rusos *moseovitas*. Estas dos últimas denominaciones las cree, en la inocencia de sus alcances, denigrativas. El pseudo declara y sostiene que todo es mejor en España que en otras partes, incluso los géneros nacionales, y está vestido, si la echa de elegante, de pies á cabeza de géneros extranjeros, incluso el bastoncito, el paraguas y el reloj.

El pseudo jura no manchar la túnica virginal de su patriotismo saliendo de España. Desde entonces los postes inamovibles y los marmolejos envalentonados han formado una junta patriótica en que han declarado follón y traidor á la patria á todo el que se ausente dos pasos de la frontera. El pseudo, que la echa de español, hace un uso immoderado de la denominación de *hija mía*, con la que gratifica á una señora la primera vez que la ve, aunque tenga ella treinta y él veinte años.